

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago a 30 de julio de 2021, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaria Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales y de la Coordinación de Políticas Digitales, constituidos como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 4650-24-LE21, denominada “DIGITALIZACIÓN DE NUEVOS TRÁMITES CMN Y ACTUALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SUS PROCESOS” y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de las propuestas de los siguientes oferentes:

1. BRAINSOFT SPA, RUT N° 76.261.280-1
2. ASESORÍA Y GESTIÓN EASYLIT LIMITADA, RUT N° 77.020.963-3
3. INGENIERIA CONSULTORIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES LIMITADA, RUT N° 77.125.060-2

RECOMIENDA DECLARAR INADMISIBLE:

En relación con la propuesta presentada por el oferente **ASESORÍA Y GESTIÓN EASYLIT LIMITADA, RUT N° 77.020.963-3**, se constata que no presenta los anexos N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, no presenta carta Gantt, solicitados en las bases de licitación para la presentación y evaluación de la propuesta.

En consecuencia, se recomienda declarar inadmisibles las propuestas presentadas por el oferente **ASESORÍA Y GESTIÓN EASYLIT LIMITADA, RUT N° 77.020.963-3**, debido a no cumplir, entre otros, con presentar los anexos N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, solicitado en el punto “5.2 Antecedentes legales para la presentación de ofertas”, punto 6.5 N° 1, 2, 3, y 7, establecido en las bases administrativas de licitación.

De acuerdo a la propuesta presentada por el oferente **BRAINSOFT SPA, RUT N° 76.261.280-1**, se verificó que no indica tiempo de garantía adicional del Software y tampoco niveles de servicio SLA (SLA On Site y SLA de 1ra Respuesta), solicitados en las bases de licitación para la evaluación de la propuesta.

En consecuencia, se recomienda declarar Inadmisibles las propuestas del oferente **BRAINSOFT SPA, RUT N° 76.261.280-1**, debido a que no indica tiempo de garantía solicitada en el punto “6.5.5. Garantía adicional del software” y no indica niveles de servicio solicitados en el punto “6.5.6. Niveles de servicio SLA”, establecidos en las bases administrativas de licitación.

A continuación, la evaluación de la única oferta admisible:

		OFERENTES	
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			INGENIERIA CONSULTORIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES LIMITADA
ANTECEDENTES LEGALES	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.		Cumple
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.		Cumple
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.		Cumple
	Anexos 1-2-3-4-5-6 y 7.		Cumple
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: 4%	Oferta técnica y económica (2%)		
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%		2%
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%		
	Documentos legales (2%)		
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%		2%
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%		
La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta			

	presentada será declarada inadmisible .	
Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos		4%

OFERENTES		INGENIERIA CONSULTORIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES LIMITADA
OFERTA TÉCNICA: 60%		
Experiencia del Oferente en proyectos similares. 10%	10 o más proyectos acreditados. 10%	10%
	5 a 9 proyectos acreditados. 7%	
	1 a 4 proyectos acreditados. 4%	
	Sin experiencia demostrable. 0%	
	El oferente no adjunta el Anexo N° 5. Inadmisible	
Experiencia en proyectos de Monumentos Nacionales. 5%	Presenta proyectos relacionados con MN. 5%	5%
	No presenta proyectos relacionados con MN. 0%	
	El oferente no adjunta el Anexo N° 5. Inadmisible	
Detalle de Solución Técnica. 9%	El proveedor además de indicar que cumplirá con todos los requerimientos técnicos, debe indicar explícitamente el análisis de la solución para cada necesidad y de ser necesario un pequeño diseño. Adicionalmente debe indicar también que cumplirá con la metodología de desarrollo e integraciones y aseguramiento de calidad. Se permite solo copiar de manera textual las necesidades, el resto de la solución debe ser desarrollada por el oferente. 9%	9%
	Si aborda parcialmente o no aborda las necesidades establecidas en los puntos 1 y 2 de las Bases Técnicas de la licitación. 0%	
	El oferente no adjunta el Anexo N°7. Inadmisible	
Definición de entregables. 2%	Enumera y detalla cada uno de los documentos para la transferencia tecnológica al SNPC, indicados en el punto 4 "Metodología de Desarrollo e Integraciones" de las Bases Técnicas de la licitación. 2%	2%
	Si aborda parcialmente o no detalla los documentos para la transferencia tecnológica al SNPC. 0%	
Equipo de Trabajo, cumpliendo el ROL. 10%	Jefe de Proyecto: Al menos en 4 proyectos .Net cumpliendo este rol. Cumple 2%/ no cumple 0%	Jefe de Proyecto: 2% Arquitecto de Software: 2% Desarrollador: 2% Diseñador web: 2% QA: 1% Especialista GIS: 1% Total: 10%
	Arquitecto de software: Al menos en 4 proyectos .Net e interoperabilidad con otros sistemas cumpliendo este rol. Cumple 2%/ no cumple 0%	
	Desarrollador: Al menos en 6 proyectos .Net y/o ArcGis cumpliendo este rol. Cumple 2%/ no cumple 0%	
	Diseñador web: Al menos en 4 proyectos web cumpliendo este rol. Cumple 2%/ no cumple 0%	
	QA: Al menos en 6 proyectos .Net y/o ArcGis cumpliendo este rol. Cumple 1%/ no cumple 0%	
	Especialista GIS: Al menos en 4 proyectos ArcGis cumpliendo este rol. Cumple 1%/ no cumple 0%	
Carta Gantt. 4%	Presenta carta Gantt completa, específica y coherente con las bases técnicas, considerando cada una de las partidas y sus tiempos de ejecución. 4%	4%, 191 días de ejecución
	Presenta carta Gantt incompleta, sin especificación y/o sin coherencia con las bases técnicas, considera de manera parcial cada una de las partidas o no menciona alguna de ellas ni sus tiempos de ejecución. 0%	
	No presenta carta Gantt o no se ajusta a lo establecido en las bases técnicas. Inadmisible	
Certificaciones o acreditaciones del oferente. 5%	Especialidad acreditada en tecnología ArcGIS. 5%	0%
	No presenta especialidad acreditada en tecnología ArcGIS. 0%	
Garantía adicional del software. 5%	12 meses o más. 5%	1%, 6 meses de garantía.
	9 a 11 meses. 3%	

	6 a 8 meses. 1%	
	Menos de 6 meses o no lo indica. Inadmisible	
SLA On Site. 3%	1 día hábil o menos. 3%	2%, entre 2 y 3 días hábiles
	Entre 2 y 3 días hábiles. 2%	
	Entre 4 y 5 días hábiles. 1%	
	Más de 5 días hábiles. 0%	
	No indica un plazo. Inadmisible	
SLA de 1ra Respuesta. 2%	3 horas hábiles o menos. 2%	1%, más de 3 y hasta 8 horas hábiles
	Más de 3 y hasta 8 horas hábiles. 1%	
	Más de 8 y hasta 12 horas hábiles. 0%	
	No indica un plazo o indica más 12 horas hábiles. Inadmisible	
Cantidad de perfil con certificación en el equipo de trabajo. 5%	Al menos el jefe de proyecto, el arquitecto de software o el desarrollador del equipo está certificado en .NET y el especialista en GIS en ArcGIS. 5%	5%
	Al menos el jefe de proyecto, el arquitecto de software o el desarrollador del equipo está certificado en .NET y Scrum. 3%	
	Al menos el jefe de proyecto, el arquitecto de software o el desarrollador del equipo está certificado en .NET. 1%	
	No existen perfiles con las certificaciones solicitadas. Inadmisible	
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica		49%

	FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	INGENIERIA CONSULTORIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES LIMITADA
OFERTA ECONÓMICA: 36%		La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:	\$29.500.000.- Exento de IVA
	El monto máximo disponible es de \$30.000.000.- IVA Incluido.	$POE: (36\%) \times (OEB/OEE)$ Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica			36%

A continuación, el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

OFERENTES	Requisitos administrativos 4%	Oferta Técnica 60%	Oferta Económica 36%	Total Ofertas 100%
INGENIERIA CONSULTORIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES LIMITADA, RUT N° 77.125.060-2	4%	49%	36%	89%

Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente **INGENIERIA CONSULTORIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES LIMITADA, RUT N°**



**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

77.125.060-2, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.

Yolanda Valenzuela Montecinos
Jefa Área de Administración y Finanzas
Consejo de Monumentos Nacionales

Gloria Paz Núñez Rodríguez
Encargada Área de Gestión de la Información
Consejo de Monumentos Nacionales

Andy Oporto Blanco
Apoyo Técnico, Área de Administración y Finanzas
Consejo de Monumentos Nacionales

Karina Sánchez Vega
Encargada Sistema de Registro de Monumentos
Consejo de Monumentos Nacionales

Eugenio Sandoval Cordova
Gestor de Proyectos
Coordinación de Políticas Digitales del SNPC

YVM/aob.